

ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 23/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

TITULACIÓN: 0827 MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES

ASIGNATURA: 401977 GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: CARMEN VICTORIA ROJAS MORENO

CORREO ELECTRÓNICO: cvrojas@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES		
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	 Clases expositivas en directo Presentaciones especializadas Resolución de problemas 	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	 Lectura de documentos Generación de pdf explicativos con cuestionarios Realización y entrega de ejercicios, cuestionarios y trabajos 	

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Criterios de evaluación adaptados a la nueva situación:

CRITERIOS RELACIONADOS CON LA CLASE VIRTUAL SÍNCRONA: Participación durante las video clases. Presentación durante la video clase de ejercicios y actividades realizadas.

CRITERIOS RELACIONADOS CON LA CLASE VIRTUAL ASÍNCRONA: Realización y entrega de ejercicios, cuestionarios y trabajos. Pruebas tipo test sobre contenidos.

CRITERIOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PRESENCIAL PREVIA: Participación activa durante las clases. Realización y entrega de ejercicios, cuestionarios y trabajos.

CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PRUEBA FINAL: Examen final teórico/práctico en el que se evaluarán las competencias desarrolladas durante la asignatura, a celebrar en la fecha designada en el calendario de exámenes, y cuyo formato (presencial o no presencial) será determinado por las autoridades pertinentes en su debido momento.

CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO:

- 1.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA PRESENCIAL PREVIA: 30%
- 2.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA VIRTUAL SÍNCRONA: 10%
- 3.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA VIRTUAL ASÍNCRONA: 60%

CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA DE JULIO:

- 1.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA PRESENCIAL PREVIA: 10%
- 2.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA VIRTUAL SÍNCRONA: 10%
- 3.-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA VIRTUAL ASÍNCRONA: 30%
- 4.-EXAMEN:50%

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	10%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	60%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	00%

CARMEN VICTORIA ROJAS MORENO